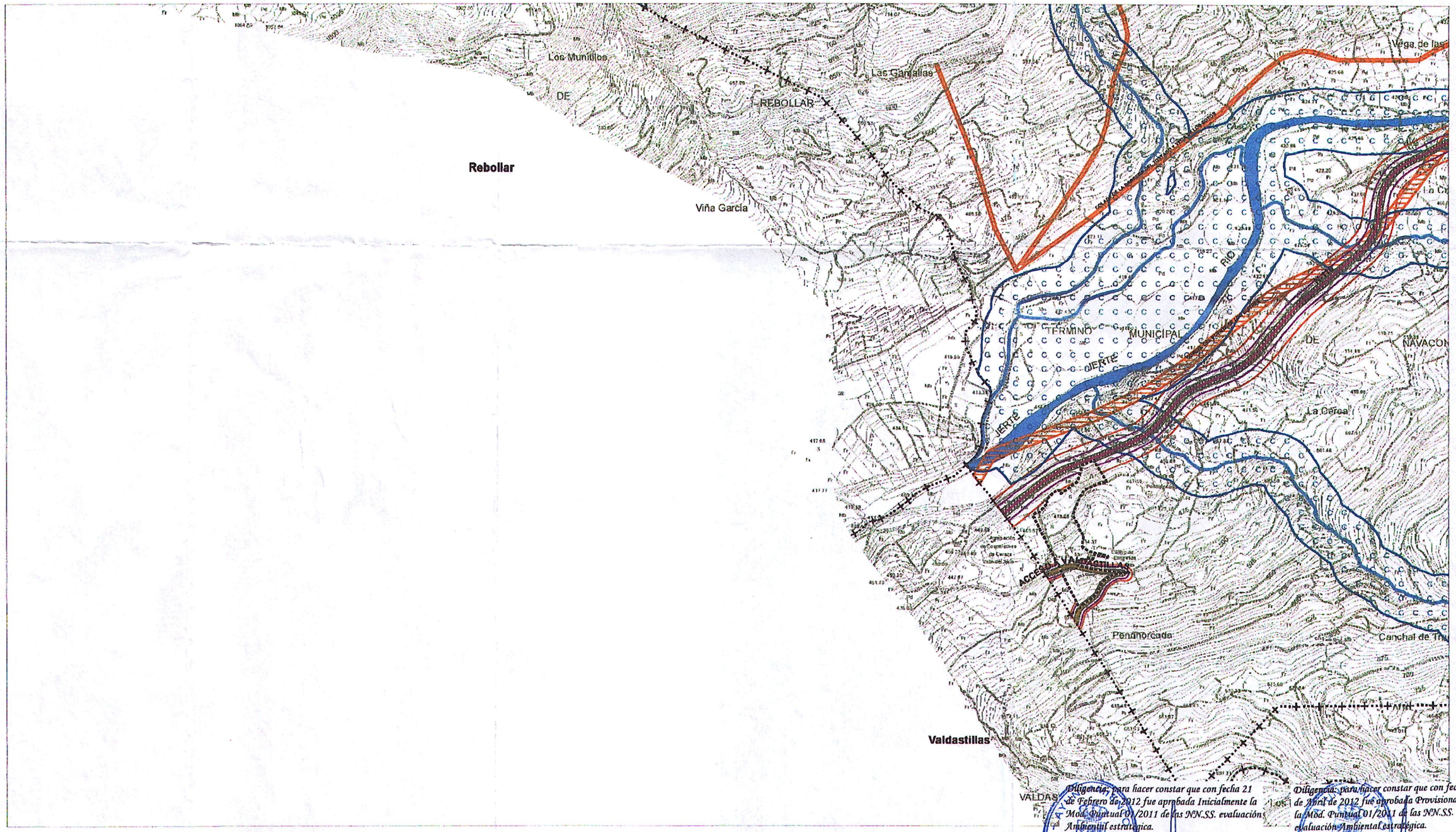
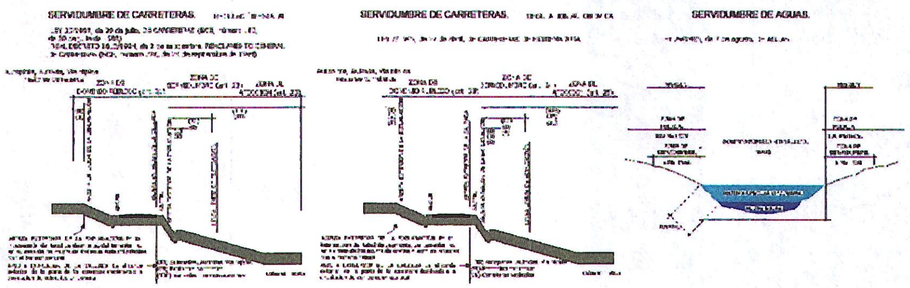


DOMINIOS PÚBLICOS Y ZONAS DE AFECCIÓN	DELIMITACIONES
CARRETERAS	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
DOMINIO PÚBLICO DE CARRETERAS	SUELO URBANO (SU)
TRAVESÍA CARRETERA N-110	SUELO URBANIZABLE (SUB)
ZONA DE AFECCIÓN DE CARRETERAS	**CARRETERAS**
LÍMITE DE EDIFICACIÓN	RED NACIONAL
VÍAS PECUARIAS	OTRAS ADMINISTRACIONES
VÍAS PECUARIAS	**VIAS PECUARIAS**
CAUCES	VÍAS PECUARIAS SOBRE SUELO URBANO Y URBANIZABLE
DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO	
ZONA DE POLICÍA DE CAUCES	

* Todas las delimitaciones realizadas son aproximadas, siendo competencia de los organismos titulares la exacta delimitación de los Dominios Públicos, sus zonas de afección y el resto de zonas de protección.



Diligencia: para hacer constar que con fecha 21 de Febrero de 2012 fue aprobada Inicialmente la Mod. Puntual 01/2011 de las NN.SS. evaluación Ambiental estratégica.
En Navaconcejo a 16 de Abril de 2012
El Secretario
D. Eduardo Robledo Navdis

Diligencia: para hacer constar que con fecha 13 de Abril de 2012 fue aprobada Provisionalmente la Mod. Puntual 01/2011 de las NN.SS. evaluación Ambiental estratégica.
En Navaconcejo a 16 de Abril de 2012
El Secretario
D. Eduardo Robledo Navdis

modificación puntual 01-2011
DE LAS NN.SS DE NAVACONCEJO
CTRA. N-110, KM 381 VALDASTILLAS.

CÁCERES

dominio público no municipal según PGOU.

escala. 1/10000

plano **14**

PROPIEDAD . AGRUPACIÓN DE COOPERATIVAS VALLE DEL JERTE S.L.

ARQUITECTO marino álvarez rey
marino AR/ARquitecto s.l.p

referencia:W0arq.

enero 2.012

JUNTA DE EXTREMADURA
06 JUL 2012

20 ABR 2012